



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 04 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° 3609/

Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el Oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de octubre del mismo Organismo de Control.-
- 2.- Memo N° 976 de Administración Municipal.
- 3.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.-

**DECRETO**

- 1.- Autorizase los trabajos extraordinarios estimativos (Funcionarios Prestaciones de Servicios) correspondiente al mes de Julio del año 2016.-

Administración Municipal	Romina Cepeda Araya
--------------------------	---------------------

Se dicta con esta fecha, para regularizar trámite Administrativo no efectuado en su oportunidad.-

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVÉSE  
Por Orden del Señor Alcalde Firman:

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento Personal
- C.C. Administrador Municipal
- Arch. Oficina Partes /
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-